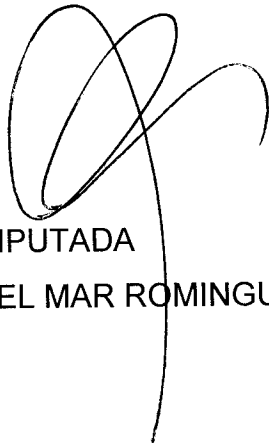


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos usuarios pertenecientes al colectivo de familias numerosas se beneficiaron en la provincia de Zamora en el año 2015 del bono social que permite la reducción tarifaria del consumo eléctrico para los consumidores más vulnerables?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2016



LA DIPUTADA
M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

68-5IET/ejl